

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.  
Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos correspondientes, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad de la CRÓNICA.  
Pago adelantado.

Año XIV.

Miércoles 4 de Febrero de 1891.

NUM. 1.366

## La cuestión arancelaria y el señor Maura

Este ilustre gamacista ha pronunciado en un banquete con que le han obsequiado sus numerosos amigos de Palma de Mallorca, un discurso elocuentísimo, del que reproducimos algunos párrafos referentes al vitalísimo problema arancelario.

Hélos aquí:

«No sin sorpresa he oído que se esperaban declaraciones mías acerca de la cuestión arancelaria, sorpresa que no proviene de que yo crea lícito disimular mi pensamiento, (entre muchos inconvenientes tengo al menos la ventaja de no sentir nunca necesidad de esconder nada) sino de que para conocer lo que yo pienso basta abrir el *Diario de las Sesiones*.

En un debate solemne donde por acaso me tocó llevar la voz del grupo de Diputados cuya campaña estoy resumiendo, hice notar que por un lado algunos me tachaban como proteccionista tibio y otros me combatían en nombre del libre cambio, que en esta misma situación se había visto el partido liberal cuando se discutió y votó la ley de 1882 y que el criterio que yo sustentaba venía autorizado con declaraciones explícitas de nuestro propio jefe el Sr. Sagasta. Dije que, si para aplicar el criterio á cada partida del arancel era indispensable un análisis prolijo y la información de todos los intereses, para tener y proclamar el criterio no era menester aplazamiento alguno.

Hé aquí mis palabras:

«Este criterio (el nuestro) definido está y en muy pocas palabras se define. Nosotros no somos de los que creen que un arancel alto, por ser alto, es mejor que un arancel bajo; nosotros creemos que no hay en el arancel nada que pueda ser indiferente, porque en el instante en que un derecho arancelario no es necesario, es nocivo; pero nosotros creemos que cuando sin pedirnos permiso ni esperar nuestras determinaciones, las demás naciones fomentan y protegen lo mismo su producción que su tráfico, derogando todas las demás leyes naturales, no há lugar á examinar si el mundo sería más feliz rigiendo universalmente la doctrina del libre cambio.»

Esto pudo parecer á muchos erróneo ó desafortunado, pero estaba muy lleno el salón de sesiones y á nadie le ocurrió pedir aclaración de conceptos tan rotundos y terminantes. En ellos me ratifico, y con ratificarlos bastaría, pero no tengo inconveniente en amplificarlos. Sin pretender la exposición cabal en esta ocasión de un asunto tan complejo, diré lo que me parece bastante para satisfacer la curiosidad legítima de que tengo noticia, y desvanecer al paso especies que se han vertido entre los electores de la isla.

¿Por qué se prescinde de los hechos más notorios? ¿No es conocida la potentísima corriente de opinión que en todas las naciones del continente europeo ha obligado á los gobiernos á amurallar sus fronteras y artillar sus aduanas con grandes recargos arancelarios? ¿No ha seguido y aún extremado esta misma política la gran república norteamericana? Si queréis prescindiremos de la significación, para mí elocuentísima, de que hayan coincidido naciones, razas é intereses tan diversos; prescindiremos del gran movimiento científico que en ese mismo sentido ha precedido ó secundado la obra de los parlamentarios; supondremos que todos á excepción de los adeptos, cada día menos numerosos, de la escuela ortodoxa, se equivocan cuando creen que la baratura del consumo no compensa la ruina de la producción, que al Estado no le es indiferente que los campos queden yermos, las fábricas cerradas y ociosos los obreros, que hay fronteras y nacionalidades para lo económica como para lo político; pero después de todo, ¿esperáis que conveniremos á los gobiernos de Europa y de América y les induciremos á revocar sus le-

yes arancelarias? ¿Queréis que por todo remedio prediquemos la doctrina, montados en no sé que trípode, esperando de su arrepentimiento nuestro remedio?

Pues si no los convencemos y es un hecho el muro que las naciones extrañas oponen el excedente de nuestra producción, ¿por dónde y cómo se abrirá portillo que dé paso á nuestra exportación, si en vez de organizar nuestro arancel para la defensa, otorgamos sin reciprocidad franca entrada á los excedentes de la producción extranjera? ¿Cómo y por qué la Francia que ha elevado sus aranceles y tomado la iniciativa de la denuncia del tratado á cuya sombra se verifica la casi total exportación de nuestros vinos, cederá en su empeño si nosotros correspondemos á su política arancelaria, no sólo manteniendo el antiguo arancel, sino aplicando las rebajas de la base quinta? (Bien. Bien.)

La ofuscación que un sobrante de convencimiento doctrinal produce en algunos espíritus, llega al extremo de suponer que hay un antagonismo irreductible y aun un conflicto regional, entre el derecho arancelario para los trigos y el notorio y vivísimo interés de la exportación de nuestros vinos. Por fortuna es bien notorio que el mercado casi único de nuestra producción vinícola es el mercado francés, de donde no recibimos cereales, al punto de haber quedado éstos fuera del tratado franco español. (Grandes aplausos.)

¡Ah! Señores, asuntos son estos muy áridos y complicados, y no es fácil juzgarlos por la lectura de un liviano artículo de periódico ó la asistencia á una conversación de café.

Tan convencido estoy de lo que os digo, que dudo me depara nunca la fortuna otra ocasión de emitir un voto tan provechoso á los intereses de mi patria (mi patria, España, mi patria, Mallorca), como el que dí autorizando al gobierno para reformar los aranceles. Sin esta autorización puesto en presente del grandísimo conflicto de intereses comprometidos en la crisis arancelaria universal, el gobierno español carecía de los medios indispensables para atender según las circunstancias y las necesidades á la defensa de los intereses nacionales, como gladiador que pisa la arena maniatado y expuesto á la irrisión de sus adversarios. Así lo comprendió aquel gobierno, del cual no había podido yo formar parte precisamente porque se había rehusado la idea de la autorización; así lo comprendió la mayoría á pesar de los antecedentes; así lo comprendieron casi todos, excepto la inteligencia clarísima del ilustre jefe del partido conservador, que poseído quizá de la fiebre de la esperanza, se revolvió airado contra una solución á la cual ha necesitado después acogerse y con cuyos efectos ha pretendido ufanarse. (Bien. muy bien.)

## El partido nacional

I

El continuo progreso de las corruptelas é inmoralidad administrativas y la falacia de la mayor parte de nuestros políticos, que en virtud de falsos programas alucinan á sus correligionarios, de quienes se sirven de escabel para alcanzar la satisfacción de sus más ó menos lícitos apetitos, han traído un cansancio de política en la gran masa nacional, rayano en el escepticismo.

Elevados á la meta del poder los que antes tronaban contra tal ó cual institución, vemos que pactan con ellas, atentos á su provecho y granjería, y olvidando sus famosas promesas.

Así hemos visto ministros, consejeros de tal Banco, favoreciendo emisiones y operaciones punibles; á cuál otro, asesor de tal Compañía ferroviaria, amparándola para sostener tarifas inverosímiles; y otros y otros, miembros ó coparticipes de compañías marítimas subvencionadas escandalosamente, ó de arrendatarias de servicios públicos, para alentar su impunidad.

Llegado ya el abuso de los programas po-

líticos á lo intolerable, es hora ya de que la gran masa nacional, que nada pretende ni aspira de la política, salga de su marasmo y se ponga fuertemente á los manejos y chanchullos de los menos.

Decimos de los menos, porque si con un poco de cálculo se discurre, se observa que en todas las elecciones que se verifican la mayor parte del cuerpo electoral permanece alejado de los comicios, siendo una parte los que se mueven y agitan.

Habiendo pensado muchas veces sobre el alejamiento de los comicios de tanto ciudadano, no hemos podido menos de atribuirlo á escepticismo político.

La política, como ciencia, es un factor necesario en todo Estado; pero habiéndola convertido en oficio una multitud de vividores, por necesidad se impone una regeneración de nuestras costumbres políticas.

Cuando de ochenta años de luchas políticas; de asonadas y motines; de destronamientos y restauraciones; de programas incumplidos y apostasías políticas, han causado á las masas que de la política nada esperan.

Este cansancio que viene sintiéndose algunos años há, se ha acentuado últimamente con nuestro malestar económico público y privado, traduciéndose en un hecho práctico, con la formación del *partido nacional*.

Como su nombre lo indica, este partido admite en su seno á todos los hombres de buena fe que, antes patriotas que políticos, aspiran á regenerar nuestra administración, implantando en ella la *moralidad, trabajo, justicia y protección*. En él caben, desde el tradicionalista al federal, siempre que en obsequio de sus coincidencias, depongan su pasión política en aras del bien general.

Para conseguir este fin, así como para coordinar elementos tan heterogéneos, se hace preciso hacer un compás de espera en reformas políticas, observando fielmente las existentes, á fin de no agravar con retrocesos á los que las desean mayores, ni ofender con avances á los que desean ir atrás.

Respetuoso el partido nacional con los derechos adquiridos, pero deseoso predicar con el ejemplo, ofrece si llega al poder respetar aquéllos; pero empezando por sí mismo á moralizar, ofrece asimismo suprimir toda clase de sueldo y cesantía á todos los que, nombrados por él, cesen en el desempeño de su cargo.

Citado esto como ejemplo de los levantados propósitos del partido nacional, creemos lo más conveniente hacer público su programa, inserto permanentemente en su órgano *El Abismo*.

Programa del partido nacional, ó condiciones para que el país viva y prospere:

- 1.ª Supresión del impuesto de consumos.
- 2.ª Imposición del 10 por 100 á los intereses de la Deuda pública, y á los de acciones, títulos, pagarés y obligaciones de Sociedades ó empresas.
- 3.ª Rebaaja de la contribución territorial al 10 por 100 de la utilidad real, é igualmente de la subsidio, para implantar la igualdad de tributación.
- 4.ª Fijación en 70.000 hombres del ejército activo.
- 5.ª Nivelación del presupuesto, bajo la base de los ingresos posibles.
- 6.ª Proscripción de empréstitos y emisiones, salvo los casos de obras públicas, con reintegro.
- 7.ª Supresión de toda clase de gratificaciones ó emolumentos mientras en la población rural impere la miseria que engendra la decadencia nacional.
- 8.ª Libertad de cultivos.
- 9.ª Exención de tributación para la ganadería afecta á heredades que ya la satisfacen.
- 10.ª Modificación de la enseñanza pública, bajo la base de que prepondere lo manual, práctico y utilitario.
- 11.ª Organización de ejércitos territoriales sin coste é independiente de las fuerzas activas y sus reservas.
- 12.ª Creación de una marina de guerra

numerosa, que pueda ser aplicable como la mercante á diferentes servicios, para que su coste y entretenimiento resulte reintegrado.

13.ª Estimular en la fuerza pública el reenganche y voluntariado de tal modo, que las quintas—ya que existen—lleguen á ser solamente un recurso para completar el activo y sus reservas.

14.ª Devolución á la madre patria de todo ciudadano que por culpas políticas esté ausente.

15.ª Denuncia de los tratados de comercio, limitación de tiempo en los que en lo sucesivo se ajusten, siempre denunciabiles á seis meses plazo, y exclusión en lo sucesivo de la cláusula de *nación más favorecida*.

16.ª Prudente reforma arancelaria en sentido proteccionista.

17.ª Intervención de las aduanas, para evitar el contrabando, por Juntas de contribuyentes de las poblaciones donde se hallen instaladas, con independencia de la Administración, como principio del ejercicio de la acción popular pública sobre los actos administrativos.

18.ª Enaltecimiento de la religión, como primera base de moralidad.

19.ª Reforma radical en la administración de justicia, hasta hacerla independiente de la política.

20.ª Estimular el ejercicio de la acción popular con recompensas honoríficas, eximiéndola de todo depósito, multa ó gravamen.

S. CORELLA.

## Contra el fraude de los vinos

Es interesante el dictamen de la Comisión encargada de informar acerca de las adulteraciones de los vinos, por lo que vamos á dar sucinta noticia de sus principales disposiciones.

Por su art. 1.º se modifica el de la ley de 25 de Agosto de 1889, diciendo:

«El producto de la fermentación de los orujos y de las pasas con el agua, sea ó no con adición de azúcar, y las mezclas de estos productos con el vino, en mayor ó menor proporción, no se podrán expender, vender ó poner en venta más que bajo los nombres de *vino de orujo ó vino de azúcar*.»

Por el art. 2.º se determina que constituyen falsificación de substancias alimenticias las adiciones hechas á los vinos de toda clase, con las materias siguientes:

- 1.º Colorantes extraños de cualquier naturaleza.
- 2.º Los ácidos sulfúrico, nítrico, clorídrico, bórico y sus análogos.
- 3.º El cloruro de sodio, en dosis superior á un gramo por litro.

Lo respectivo á la *sal marina* se dirige indudablemente á aumentar los recursos contra los vinos extranjeros; por más que sepan bien los autores que los vinos producidos en la costa del mar tienen fuertes dosis de cloruro de sodio sin que nadie haya pensado en añadirsele, y por más que conozcan que el agua de mar ó una salmuera ligera dan uno de los medios más eficaces para limpiar y sanear las pipas y barricas de madera.

Además, son visibles las prevenciones contra el mejor *antiséptico* del mundo y más extendido *condimento*, debiendo los legisladores (para ser justos) idear algún castigo para las coceniras que ponen salados los manjares. Esto sería de gran oportunidad.

El dictamen continúa estableciendo en su art. 3.º que se prohíbe *poner en venta, vender, etcétera* (con gran lujo de repetición del concepto) los vinos enyesados en dosis superior á 2 gramos de sulfato de potasa ó de sosa por litro. Las penas á los contraventores habrán de ser de 16 á 500 francos de multa y seis días de prisión.

El art. 4.º exige á todos los comerciantes ó negociantes de vinos el llevar cuentas separadas para los vinos de orujo ó de azúcar, los de pasas y los llegados como naturales de los viñedos. Nada se habla de los sobre alcoholizados con los aguardientes de *remola-*

...a, á pesar de ser bastante abundante en Paris.

Los dos restantes artículos se refieren á reglamentación el 5.º y á la aplicación de estas disposiciones á la Argelia el 6.º.—E. ABELLA.

Los resurrecciones.

Una, la más inmediata, se deberá, en nuestro concepto, á las medidas proteccionistas que sabía y prudentemente ha empezado á adoptar el gobierno, y será la de la industria harinera que veinte años de librecambio casi habían hecho desaparecer. Y qué importante es este ramo de riqueza para Castilla! Las hermosas fábricas que á lo largo del Canal principalmente se construyeron y que durante largo tiempo constituían otros tantos centros de vida, animación y tráfico, tristemente paralizadas después hasta el punto de temerse que el abandono trajera la ruina material de muchas, como consecuencia ineludible y precisa de la ruina económica de sus dueños, volverán no tardando á la antigua prosperidad: de nuevo resonará el ruido de la maquinaria, otra vez el polvo de agradable olor que produce el ceruido, saldrá por sus ventanas y penetrarán por sus hoy cerradas puertas los alegres trabajadores, sus mujeres y sus hijos que hallarán pan, abrigo, esperanza no en una ficticia y ruinosa baratura, sino en el justo equilibrio entre las utilidades del empresario y el jornal del obrero; que de Castilla era el refrán que los librecambistas, por lo visto, ignoran y que condena esas baratarias que tan caras nos han salido: á blanca vale la vaca pero... venga la blanca.

La otra industria que resucitará también, si se sigue por el buen camino emprendido, aunque tardará algo más, es la destilación: muchos eran los alambiques que funcionaban y grandes las cantidades de espíritus y aguardientes que se producían en esta región española antes que los funestos tratados de comercio con Alemania y con Suecia los apagarán, sustituyendo al alcohol de la uva, sano y natural, esos espíritus de industria que además de arruinar una gran parte de nuestra riqueza han envenenado á la presente generación. Denunciados que sean los tratados que atan nuestras manos y nos quitan el libre uso de nuestro arancel aduanero, impuestos muy fuertes derechos sobre los alcoholes artificiales y muerta de este modo la mistificación de los vinos, renacerá la industria aguardentera, los vinos buenos tendrán útil empleo y tras la riqueza vendrá la salud y detrás de la riqueza y de la salud de los contribuyentes, la regularidad en el cobro de las contribuciones, la posibilidad de rebajarlas sin que los ingresos del Tesoro mermen, antes al contrario aumentando, que sin la prosperidad privada es en vano buscar la pública, tan vano é inútil como lo sería querer aumentar una suma disminuyendo los sumandos.

LER.

Pamplona 22 de Enero de 1891.

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Rábita (Málaga) 1.º de Febrero.—Los campos van mejorando, pero el arbolado ha sufrido mucho efecto de los hielos que han caído en este invierno, el más cruel que hemos conocido.

El vino nuevo se vende de 10 á 12 rs. la arroba de 18 litros, y el de la cosecha de 1889 alcanza los precios de 20 á 30; el espíritu de 40 grados, á 68.

Los granos y harinas se detallan como sigue: trigo del país, de 50 á 56 rs. la fanega; cebada navegada, á 26; maíz, á 32 del país y 34 el extranjero; habichuelas largas, á 50; harinas, á 20, 18 y 16 rs. la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.—El correspondiente.

Loja (Granada) 2.—A continuación anoto los precios corrientes en este mercado para los artículos que se expresan: trigos, á 43 rs. fanega los fuertes y á 38 los blanquillos; cebada, á 29; habas, á 42; garbanzos, de 60 á 200, según cochura y tamaño; habichuelas, á 60; maíz, á 36; yeros, á 40.—El correspondiente.

Osuna (Sevilla) 1.º.—La situación de este mercado en nada ha variado; sigue siendo, pues, la misma que le manifesté en mi anterior correspondencia.

Los vinos se pagan de 16 á 24 rs. arroba; el vinagre, de 8 á 30, según la clase; aceite, de 36 á 37; trigo, de 40 á 45 rs. fanega; cebada, de 25 á 26; habas, de 33 á 36.—J. B. C.

De Castilla la Nueva

Campo de Criptana (Ciudad Real) 1.º.—El temporal tan largo de nieves y hielos no sabemos todavía si habrá ocasionado perjui-

cios, pues es prematuro cuanto se diga; sólo el causado por haber estado en suspenso todo trabajo del campo por veinte días, ha sido una cosa extraordinaria.

El negocio de vinos blancos animado, y pronto se agotarán las existencias; no así de los tintos, que se venden menos; los primeros á 7,50 y 8 rs. arroba (16 litros), y los segundos, de 10 á 11.

Los trigos también han sido buscados, y sacado bastantes wagones á 10 pesetas fanega; de los demás cereales sólo hay lo necesario para el consumo: el aceite, á 12,50 reales arroba, aunque apenas se vende, porque la cosecha de aceituna es muy escasa y riade poquísimo aceite, pero sí de buena calidad, y está costando recoger cada fanega de aceituna (55 á 60 litros), de 4 á 4,50 pesetas, de la que por término medio se extraen de 6 á 7 kilogramos de aceite.

Ya sabe que se fabrica aquí buen cognac; para pedidos dirigirse á D. Juan Anglade.—R. A.

Tomelloso (Ciudad Real) 1.º.—Con motivo de las grandes nevadas é intensos hielos han quedado en cuadro las ganaderías; la mayor parte de los corderos han perecido. Se han helado los chaparros, romeros, etc., y aburridos los pastores se refugiaron en las tierras de labor para ver si el ganado encontraba algunos tallos con que alimentarse, pero esta esperanza es de temer salga fallida, porque por los hielos hace tres semanas que no se pueden labrar las tierras.

Eucalmada la venta de los vinos tintos, los cuales se cotizan á 9 rs. la arroba.

En cambio los blancos disfrutan de mucha demanda, siendo activa la exportación al precio de 7 rs. y con tendencia á valer más.

El aguardiente de 25 grados, á 32 rs. arroba, y los trigos, de 40 á 41 idem la fanega.—M. O.

Cogolludo (Guadalupe) 1.º.—En vista de los excesivos hielos, la sementera da en que pensar á los agricultores, dudando de lo nacido y lo que está por nacer, pero ni en lo uno ni en lo otro hay buenas esperanzas.

La cosecha de aceituna nula por completo, pues la poca que se ha rebuscado ha costado lo que no produce, y se están arrancando varios olivos por algunos labradores.

El vino tiene el precio de 10 rs. arroba; el trigo, á 38 rs. fanega; la cebada y el centeno, á 29; el aceite, á 56 rs. arroba; patatas, á 2.

Los braceros sin jornal. Este mal podía remediarse en las elecciones de diputados y senadores, uniéndose todos los agricultores y comerciantes que nombran diputados y senadores como el Sr. Gamazo, y fuera esos políticos que tienen arruinada la agricultura.

El cargo de gobernador de las provincias debía ser como el de los alcaldes, gratuito, honorífico y obligatorio.

De este modo, y cumpliendo varias cosas de las que pide la Liga Agraria, sería como la nación resucitaria; pues de lo contrario pereceremos muy pronto los agricultores.—J. N.

Almorox (Toledo) 1.º.—Según le he dicho, el vino resulta muy superior, de gran color grana, buen gusto y con 15 y hasta 16 grados de fuerza alcohólica; se vende á 10 reales arroba con poca demanda y muchos deseos de vender, por lo que si viéieran compradores creo conseguirían partidas á 9 rs. El aceite á 55 rs. arroba.

Los demás artículos no han tenido alteración, registrándose á los mismos precios que consigné en mi carta anterior.—J. G.

De Castilla la Vieja

Santander 28 de Enero.—Harinas.—Los fabricantes de harinas, muy escasos de existencias, las venden con gran parsimonia y aún algunos se niegan á cederlas, también en la esperanza de mayor subida. Cotizamos de 15,50 á 16 rs. arroba por las de piedra y 18 á 18,50 las de cilindro.

Se han embarcado para la Península: 1.872 sacos en suma.

A América se han dirigido: 4.350 sacos en total.

Del Enrique se destinan 613 sacos á la Habana, 309 á Sagua, 150 á Matanzas y 109 á Santiago de Cuba.

Dejará el Eusebio en la Habana 730 sacos, 450 en Guantánamo, 200 en Caibarien, 800 en Santiago de Cuba, 629 en Cienfuegos y 360 en Matanzas.

Continuando estos consumidores en el uso de harinas de las fábricas de Bilbao, reciben constantemente pequeñas partidas que van directas á las panaderías de la localidad. A este uso se destinan los 30 sacos que desde la vecina villa trajo el vapor Ugarite.—El correspondiente.

Fuentesauco (Zamora) 1.º.—Con la vuelta del buen tiempo se han reanimado los mercados. Vea Ud. la cotización: trigo, de 38 á 40 rs. fanega; centeno, á 28; cebada, á 30;

algarrobas, á 27; avena, á 22; garbanzos duros para sembrar, de 120 á 180; vino, de 12 á 13 rs. cántaro; aguardiente, de 19 á 20; cerdos cebados, de 44 á 46 rs. la arroba.—Z.

Astudillo (Palencia) 2.—Se han hecho pequeñas partidas de vino á 10 rs. cántaro, y de trigo á 40 rs. fanega. La cebada sostiene el precio de 29 rs. fanega, y los garbanzos están á 120 id. id.

Llevamos una semana de buen tiempo para los campos.—El correspondiente.

Toro (Zamora) 1.º.—Sigue la calma en este mercado de vinos; así es que muchos labradores que no han vendido parte de su cosecha no han podido realizar la mataza de costumbre por falta de metálico, y por esta misma causa están paralizadas las labores del campo, los jornaleros sin trabajo, y sin pan para ellos y sus hijos, si el Ayuntamiento no hubiese abierto obras con la sola intención de matarles el hambre. Si sigue la calma, tanto los unos como los otros se verán muy mal.

Como el temporal de nieves y hielos ha sido sustituido por otro suave, los sembrados creemos han de nacer regularmente y tendremos la esperanza de conseguir cosecha si las lluvias vienen en los meses de Febrero, Abril, Mayo y Junio.

Los granos se cotizan á los siguientes precios: trigo, de 40 á 42 rs. fanega; cebada, de 31 á 32; centeno, de 32 á 34; avena, á 22; el vino, de 14 á 16 rs. cántaro.—C. A.

Carrion de los Condes (Palencia) 1.º.—Precios corrientes: trigo, de 40 á 50 reales fanega; centeno, á 31; cebada, á 32; avena, á 22; habas, á 36; alubias, á 52 y 72 las grandes; titos á 37; garbanzos, de 100 á 180; yeros, á 38; harina de 1.ª, á 14 rs. arroba; idem de 2.ª, á 13; idem de 3.ª, á 11,50; patatas, á 3 rs. arroba; vinos, á 9 r. cántaro en los pueblos inmediatos.

El tiempo suave, amenazando lluvia, que es lo que conviene para que germine por completo la semilla depositada en la última sementera.

Los negocios están malos pero, la política en la ocasión presente es la que principalmente ocupa á estos habitantes, como si de ella dependiera la felicidad de la agricultura y de los braceros. Mucha parte buena puede venir de ella, como es la moralidad en la administración, la rebaja de tributos, pero hay que desengañarse, es necesario tener afición al trabajo, y con el sudor del rostro comer.—J. L. D.

Arévalo (Ávila) 1.º.—Precios de los granos: trigo bueno, á 41 reales fanega; centeno, á 28 1/2; cebada, á 28; algarrobas á 47.—El correspondiente.

De Cataluña

Reus (Tarragona) 2.—Flojo el mercado de vinos; se reciben pocas órdenes de compra y hay bastantes ofertas. Los Prioratos superiores se consiguen ahora de 27 á 32,50 pesetas la carga (121,60 litros); los regulares, de 24 á 27; los bajos Priorato, de 24 á 26; los de este campo, de 20 á 23; de Montblanch y provincia de Lérida, de 20 á 22,50 y de 17 á 19; del campo de Tarragona, de 18 á 22, y estos mismos precios rigen para los de las comarcas de Valls y Vendrell; del reino de Valencia, de 22 á 25.

También está encalmado el mercado de alcoholes, pagándose los selectos de Suecia y Alemania con 39 y 40 grados, de 163 á 105 pesetas el hectolitro con casco, y las demás clases de dichas procedencias, de 101 á 102, 97 á 100 y 94 á 96.

Muy solicitados los aceites de 4,50 á 4,75 pesetas cuartan (4,13 litros) por los del campo, y de 3,75 á 4 por los de Urgel.

Se observa igualmente animación en la venta de almendras.

Hé aquí los precios: esperanza en grano, á 120 pesetas el quintal (41,60 kilos); laneta en id., á 115; largueta en id., de 105 á 107,50; mollar en cascara, á 47,50 pesetas el saco de 50 kilos.—El correspondiente.

De Extremadura

Almendralejo (Badajoz) 1.º.—Las transacciones están paralizadas, habiendo muchas existencias de vinos tintos, cuyas clases pesan 14 grados de alcohol, y se ceden de 8 á 10 reales la arroba de 16,64 litros; los vinos blancos, con fuerza alcohólica de 12,50 á 13 grados, están á 9; aguardiente anisado de orujo, 30 grados, á 54 rs. los 16 litros; espíritu de vino, 39 á 40 grados, á 125 pesetas hectolitro.

Precios de otros artículos: trigo, de 40 á 42 reales fanega; cebada, á 24; avena, á 18; habas, á 40; garbanzos, de 80 á 90; lana, á 65 reales arroba castellana; aceite, de 33 á 40 idem id.—P. del C.

De Navarra

Falces 1.º.—Aquí va vendida la mitad de la cosecha de vino próximamente, habiéndose cotizado por regla general á 9 rs. cántaro

(11,77 litros), en bodega, y á 10 sobre vagón. Ultimamente se han vendido á este último precio 180 pipas sobre vagón. Creemos se animen más las ventas. También para Bilbao se han expedido varios vagones. Los vinos son muy buenos.

Las viñas no tienen humedad; la tierra está seca.—C. A.

De las Riojas

Tirgo (Logroño) 2.—Desde hace una semana disfrutamos de tiempo primaveral, aprovechándose en la poda del viñedo, cuyo trabajo se retrasó durante quince días por las nieves y hielos.

Esta bodega lleva vendidas más de 40.000 cántaras de vino, todas ó casi todas de tinto de exportación, de cuya clase quedan pocas partidas, pero muy selectas, por alguna de las cuales me aseguran ofrecen 13 rs.

Ha comenzado la venta de los vinos claretes, los que también son muy ricos; se detallan de 11 á 12,50 rs. la cántara (16,04 litros).—Un suscriptor.

Haro (Logroño) 2.—Los trabajos de las viñas se hacen ahora con actividad para recuperar los muchos días perdidos.

Las casas exportadoras de esta plaza vinícola, asegúrase, han recibido nuevas órdenes de compras, por lo que se espera se reanimen los negocios. En algunos pueblos ya se han hecho en la última semana buenas partidas á precios que revelan firmeza.

Aquí se han contratado algunos miles de cántaras á 13,50 rs. y ofrecen por varias cubas 14 y 14,50 rs.

En Fuenmayor se ha pagado ya á 17 rs.

El tirgo se ha detallado en el último mercado, de 36 á 40 rs. la fanega; la cebada, de 24 á 27; las habas blandas, de 34 á 36.—El correspondiente.

De Valencia

Montaverner (Valencia) 1.º.—La presente campaña vinícola viene siendo desdichada, lo contrario de la de 1889 90.

Cierto que no toda la cosecha última es de tan buenas condiciones como la anterior, pero también lo es que no faltan selectas partidas, á pesar de lo cual por poco solicitadas, y eso que se ofrecen á bajos precios.

Aquí se ceden á 5,50 rs. el cántaro de 10,77 litros los vinos que pesan de 13 á 14º.

La causa del desastre que lamentamos debe sin duda ser debida á la fabricación de caldos artificiales y á las adulteraciones que sufren los naturales.

Interin no se eleven considerablemente los derechos de los alcoholes artificiales, no se contendrá el fraude.

Esta conclusión bien la tiene Ud. probada en su importante periódico.

El aceite, á 44 rs. la arroba; trigo, á 14,25 reales barchilla; maíz, á 9; habas, á 10; algarrobas, á 6.—Un suscriptor

Javea (Alicante) 1.º.—El tiempo ha mejorado y ya era hora después del largo temporal de frios.

Poco movimiento en este mercado, en el que rigen los siguientes precios: vino, de 6 á 8 rs. cántaro; aceite, á 56 rs. la arroba; trigo, á 20 rs. los 20 litros; cebada, á 10; maíz, á 12

Las algarrobas á 5 rs. la arroba, y las pasas, á 70 los 50 kilos.—M.

Benicarló (Castellón) 1.º.—La extraordinaria baja temperatura que ha reinado en todo el orbe, ha producido también en esta comarca sus desastrosos efectos, helando, no sólo los sembrados, hortalizas y frutos pendientes, sino hasta los mismos arboles. Así que las futuras cosechas serán unas nulas y otras escasísimas.

La cosecha que más pérdidas ha sufrido es la de algarroba, pues la correspondiente á este año está perdida completamente y la del futuro año con seguridad será muy corta. Fundados en esta triste esperanza, los compradores se agitan en busca de algarroba, habiendo subido su precio notablemente, pagándose hoy á 7 rs. la arroba, con tendencia á la subida.

El negocio de vino está en completa calma, por cuya razón han sufrido los precios gran baja, pagándose los naturales de este pueblo de 7 á 10 rs. decalitro y los del interior del Maestrazgo á precios mucho más bajos.—El correspondiente.

De Vascongadas

Vitoria 29 de Enero.—Cinco mercados han pasado, sin que éstos se hayan celebrado por falta de entradas, debido los dos primeros á caer en las fiestas de Navidad y año nuevo, y los tres restantes por estar los caminos intransitables de nieve, por cuya causa no le he comunicado los precios de éstos. En cambio hoy ha sido un mercado sumamente concurrido de granos, y particularmente de ganado de cerda y vacuno, habiendo salido varios wagones de estos últimos para Barcelona, Zaragoza, la Rioja y la parte de Burgos.

Hé aquí los precios que han regido: trigo hembrilla, á 43 rs. fanega; id. blanquillo, á 42; id. rojo, á 41; id. común, á 40; maíz, á 35; cebada, á 26 50; avena, á 16,50; alubias, á 60; habas, á 34; harinas, á 14, 13 y 11 rs. la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; patatas, de 4 á 5 reales arroba; aceite, con derechos de consumos, á 60; vino, con id., á 32 rs. la cántara.

Los bueyes cebados, de 24 á 26 rs. el rolde, ó sean las 10 libras, en limpio; cerdos gordos, de 44 á 48 rs. la arroba en vivo.

Los campos sumamente retrasados por los fuertes temporales que ha habido de aguas, nieves y hielos, no pudiéndose apreciar el nacimiento de los sembrados. En estos días ha mejorado el tiempo.

El mercado muy firme, habiendo subido el precio del trigo 4 rs. en el presente mes.—El correspondiente.

NOTICIAS

Tenemos entendido que varios fabricantes de tejidos de lino de Galicia y Norte, han remitido al señor ministro de Hacienda una exposición en demanda de que sean respetados los actuales derechos de los linos en las clases gruesas, que hoy pagan lo mismo que las finas, y que no sean, como se pretende, gravados con más alzados derechos, por entender los exponentes que las clases finas son más susceptibles de devengar mayores derechos por tener más defensa que las clases gruesas.

Dicen de Málaga: «Uno de los redactores de La Unión Mercantil, nuestro querido compañero D. Salvador Ibarra y España, ha celebrado una conferencia con el exministro republicano señor D. José de Carvajal y Hué, acerca de la conveniencia y oportunidad de seguir gestionando que se permita en nuestros campos el cultivo del tabaco, por lo mucho que interesa á nuestra provincia.

«Nuestro compañero el Sr. Ibarra, celebrará una entrevista con los demás candidatos por Málaga ó que tengan afilidades con Málaga, con el mismo patriótico fin, pues cree que el esfuerzo colectivo y constante de influentes personalidades logrará lo que con tantas dificultades viene tropezando.

«Cuando el Sr. Ibarra conferencie con los Sres. Palanca, Dávila, Bergamín, Bores, Mellado, etc., etc., daremos detallada cuenta del resultado de sus gestiones.»

Asegúrase que la Compañía Arrendataria de Tabacos ha declarado incompatible el cargo de representante de su empresa con el de diputado á Cortes.

Nos parece muy bien; y las demás grandes sociedades deberían seguir el ejemplo, aún cuando mejor sería que dicha incompatibilidad y otras muchas se decretasen en una ley.

Las noticias que se reciben de la parte alta de la comarca conocida en la provincia de Alicante con el nombre de la Marina son nada halagüeñas.

La cantidad de nieve que hay en dichos pueblos todavía, es muy considerable, llegando á unos setenta centímetros de altura.

Se han helado, no sólo el fruto, sino también los olivos, almendros, algarrobos, naranjos, etc., etc., y es de temer la pérdida de la cosecha del trigo.

Bastantes de aquellos pueblos han estado incomunicados por espacio de quince días, y nadie recuerda una calamidad semejante.

Ya hay fresas en Aranjuez, criadas por los procedimientos agronomicos modernos.

El Sr. D. Pedro Pastor y Landeró regaló hace días á la distinguida esposa del señor presidente del Consejo de Ministros un lindísimo cesto, que mide de alto dos metros, de deliciosa fruta.

Se ha organizado en los Estados Unidos una compañía para la fabricación de jabón de cebada. De acuerdo con algunos experimentos verificados recientemente, se ha demostrado que el nuevo jabón se puede ofrecer en el mercado á menos de un octavo de dollar la libra. No entran en su fabricación otros elementos que la cebada y el álcali, y con un bushel de este grano se obtienen 200 kilogramos de jabón de primera clase para el lavado. Las personas que constituyen la sociedad explotadora de este nuevo producto industrial, pretenden que con los mismos ingredientes, y el procedimiento empleado, se pueden fabricar los jabones de tocador más finos y delicados que puede exigir el consumo.

Los últimos avisos sobre la cosecha de cereales en la Rusia meridional son poco satisfactorios. Témesse que las siembras de invierno se hallen perjudicadas por los hielos, pero nada hay aún de positivo.

Según las últimas correspondencias recibidas de Odessa, el mercado quedaba encalmado y con precios firmes. Se han tratado los Sandomirka á 16,50 y 17 francos por 100 kilos. El stock de trigo sobre esta plaza es más importante de lo que se creía, y se calcula de dos y medio á tres millones de hectólitros. Comprendiendo los de Nicolaieff, que se elevan á 1.600.000 hectólitros, hallamos en esos dos puertos un stock de 4 á 4.600.000 hectólitros, contra 5 millones en la misma época del año último.

Hé aquí el último cuadro semanal conocido de la exportación de cereales:

Table with 3 columns: Period, 1891 (Hectólitros), 1890 (Hectólitros). Rows include periods from Del 3 al 10 de Enero to Del 1 de Agosto al 10 de Enero.

Las exportaciones por el puerto de Odessa solamente en 1890, se reparten como sigue: trigo, 10.558.000 hectólitros; centeno, hectólitros 2.424.000; cebada, 3.654.000; maíz, hectólitros 1.618.500.

El cuadro siguiente indica las realizaciones de los stocks en trigos de Odessa y Nicolaieff en 1.º de Enero, comparados con los dos años precedentes:

Table with 4 columns: Year (1891, 1890, 1889), Odessa, Nicolaieff, Total. Units are Hectólitros.

El miércoles último aprobó definitivamente la Sección de agricultura de la Asociación de Agricultores de España, bajo la presidencia del Sr. Espejo, y actuando como secretario el ingeniero Sr. Magaz, el proyecto de bases para organizar en España los sindicatos agrícolas, que será elevado al Consejo de administración de la Sociedad.

Después se dió cuenta de una moción proponiendo el estudio de unas bases para establecer en España el crédito agrícola, utilizando para ello los pósitos existentes.

Proyéctase celebrar en Berlín el año de 1896 una gran Exposición Universal.

La sociedad nacional francesa de Agricultura, ha ratificado su acuerdo pidiendo que á partir de 10 grados y 10 décimos, los vinos sean considerados como alcoholes.

Además pide que los vinos sean calificados de productos agrícolas y no de productos fabricados.

El acuerdo de aquella sociedad, contraria á la viticultura, pues la fuerza natural de los vinos excede en muchas regiones del límite fijado. Por esto no es de creer prospere la absurda pretensión de la Asociación Agrícola de Francia.

Durante los seis meses que ha estado abierto á la navegación el río San Lorenzo, se han remitido del Canadá á Inglaterra 120.654 cabezas de ganado, contra 85.396 en 1889 y 69.562 en 1888.

Los nuevos buques construidos para este tráfico facilitan su desarrollo á la vez que ofrecen más comodidad al ganado, y las pérdidas en viaje son cada día más reducidas, pues salvo casos excepcionales apenas llegan á 2 ó 3 per 100. Ayudan á este resultado las primas que los remitentes satisfacen á la tripulación cuando el ganado llega sin accidente á su destino, lo que hace que se cuiden con esmero las instalaciones y alimentación.

Dicen de Roma: «Circula aquí con mucha insistencia el rumor de que muy pronto se abrirán negociaciones para la conclusión de nuevos tratados de comercio y navegación de Italia con España y Portugal.»

A la Cámara de Comercio de Zaragoza ha presentado el digno presidente de la delegación de la misma en Calatayud, Sr. D. Juan Zabala, una solicitud dirigida al excelentísimo señor ministro de Hacienda en súplica de que los derechos arancelarios del cáñamo se fijen en 22 pesetas los 100 kilogramos.

Esta solicitud, que responde á una aspiración general en la comarca del Jalón, cuya

producción de cáñamo fué en otro tiempo rica y floreciente, está perfectamente razonada y suscrita por más de 4.000 firmas.

En Francia se ha formado una liga para la defensa del comercio de importación y exportación de Burdeos y Sud Oeste de Francia y para oponerse á los deseos proteccionistas de las Camaras, que consideran influenciadas por los grandes fabricantes de azúcar de remolacha del Norte, ávidos de protección.

En el manifiesto de propaganda, dirigido por una liga que cuenta ya la adhesión de 270 casas, se llama al proyecto de tarifas de Aduanas el bill Mac-Kinley francés.

De La Rioja, diario de Logroño: «Con motivo de los pasados frios, existían temores fundados de que se hubieran helado muchas viñas y algunos olivares. Afortunadamente los labradores de esta región están tranquilos respecto al particular, según noticias que tenemos de diversos puntos de la ribera.»

En el Diario de Avisos de Tudela encontramos los siguientes detalles que comunican de Miagro referentes á la crecida del día 22 que tantos destrozos causó en aquella localidad:

El puente quedó inutilizado por completo, arrastrando el agua la mejor y mayor parte de los campos. Más de cien vecinos y otras tantas caballerías quedaron aislados en el campo, habiendo tenido que recogerse en una propiedad del señor marqués del Amparo. Por casualidad se hallaban en dicha propiedad el segundo teniente de alcalde y el secretario del ayuntamiento, y viendo á la gente su auxilio ni alientos, acordaron desde luego reanudar de pan, carne y vino, acuerdo que el ayuntamiento aplaudió.

La vuelta de las caballerías se verificó por el ferrocarril hasta Marcella y por el puente de Peralta, pagando los gastos el ayuntamiento.

No ha habido desgracia alguna personal, pero sí los campos están arrasados.

Para el paso de personas y correo, se han establecido dos barcas.

La América del Norte, el país al cual debemos ya la filoxera y el dorifera, está en vías de hacerse á los europeos otro regalo más temible todavía.

Es una enfermedad llamada actinomicosis, tan nueva que casi es inédita.

La actinomicosis es producida por la presencia de un parásito que produce abcesos repugnantes en el cuello y en las quijadas, destruyendo los músculos, alterando los huesos, curteando y haciendo que se caigan los dientes y abriendo por último un boquete en la cavidad bucal.

Todo un tema patológico, según se vé.

Este parásito vive principalmente en el ganado vacuno; pero es transmisible al hombre.

La plaga se ha desarrollado con mucha violencia en Chicago, el gran centro de carnes americanas, y los veterinarios ingleses han descubierto hace poco en un buque llegado á Inglaterra con bueyes procedentes de Australia, cuarenta animales atacados de actinomicosis.

La finca más extensa del mundo está situada en la Luisiana, y mide cerca de 200 kilómetros de N. á S. y 45 de E. á O. En 1833, un sindicato de capitalistas compró al gobierno federal esta región, que no era más que un inmenso prado, donde se mantenían 30.000 cabezas de ganado.

Hoy se cultiva en ella el algodón, el arroz, la caña de azúcar y varios cereales. Todo el trabajo se hace por el vapor. Sus propietarios emplean cuatro barcos para el servicio de 600 kilómetros de vía navegable, que atraviesa la propiedad, junto al camino de hierro del S. del Pacífico.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: para Santa Cruz de Tenerife, 4 barriles y 3 cajas; para las Palmas, 5 botas, 3 cuartas y 31 cajas; para New York, 18 botas y 3 cuartas; para Cetta, 518 botas y 8 barriles; para Marsella 12 botas y tres cuartas; para Gibraltar, 5 botas, 3 cuartas y 26 cajas; para Copenhague, 69 botas, 3 cuartas y 8 cajas; para Tanager, 1 barril; para el Havre, 178 botas, 3 cuartas y 1.460 cajas; para Mazagan, 2 barriles y 16 cajas.

La Sociedad nacional francesa de Agricultura, conforme con los acuerdos adoptados por la junta general de la misma, pide al Gobierno el establecimiento de dos columnas en el arancel de aduanas respecto de los vinos.

Las uvas deben pagar 12 francos por cada cien kilos en la primera columna y 8 en la segunda.

Las pasas 35 y 21, respectivamente. Ado-

más debe recargarse el impuesto sobre la elaboración de los vinos de pasas.

De La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián: «Nuestros marinos están de enhorabuena y satisfechísimos de la campaña besuguera emprendida después del último temporal, y no es para menos, pues hallándonos en pleno Enero, están haciendo el Agosto.

Ayer a las seis de la tarde habían traído á nuestro mercado 9.000 kilos de besugo que fueron vendidos á 56 céntimos el kilo.

También trajeron 4.000 kilos de merluza que fueron vendidos de 64 á 82 céntimos el kilo, entre otras había piezas hermosísimas.»

En los molinos de Córdoba se paga el aceite á 39 y 40 rs. la arroba; en la plaza de Málaga á 38,50 en puertas y á 40 en bodega, para entrega inmediata; en Sevilla, á 42,50 y 43.

Telegrafían de Viena: «El gobierno español, al denunciar el tratado de comercio con Austria, expresó el deseo de celebrar un nuevo convenio que establezca las relaciones comerciales entre ambos países.

El Fremdenblatt, hablando hoy acerca de este asunto, dice que el gobierno austriaco ha acogido con satisfacción las declaraciones de España y que está dispuesto á contestar favorablemente á sus deseos.»

Perfectamente, pero que no se haga un tratado como el vigente, que es malo hasta el extremo de que nuestras exportaciones á Austria puede decirse son completamente nulas por los elevados derechos arancelarios que pesan sobre los vinos, aceites, frutas y otros productos de España.

CAMBIOS sobre plazas extranjeras

Table with 2 columns: City/Rate, Price. Includes Paris á la vista, Paris 8 dlv., Londres, etc.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el agrio y ácido de los vinos.

LOS VINOS QUE TUERCEN

y pierden su transparencia puestos en prueba al aire libre afirman su color con la Enofila. Arreglo de vinos dulces (abocados), turbios, picados, etc., etc. Dirigirse con sello á F. Montero, Casasola de Arión (Valladolid.)

GRAN ESTABLECIMIENTO

ARBORICULTURA, FLORICULTURA Y SIMIENTES de L. RACAUD, horticultor. Paseo de Torrero (ZARAGOZA) Grandes premios de honor y de mérito en varias Exposiciones.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras, planteles varios por la repoblación de los montes.

Vides Americanas de producción directa y porta injertos, las más vigorosas y más resistentes á la filoxera.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos. Remite sus Catálogos francos por correo á quien los pida.

A LOS VINICULTORES

Se arrienda una bodega para elaborar vinos, propiedad del Sr. D. Manuel Castellanos, sita en el término de Puebla Almoradiel (Toledo), sobre el camino real que va á la estación de Villacañas. Contiene envases de madera para hacer 20.000 arrobas de vino con todos los útiles necesarios de prensas, bombas, estrujadoras, etc., etc.

Para tratar sobre el arriendo, dirigirse al citado D. Manuel Castellanos, en Quintanar de la Orden.

A los Vinicultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectólitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometida á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

Imp. de EL LIBERAL, Alameda, 2

# SALABERT Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES.—BARCELONA

1.º premios en los concursos de *Badalona* (Barcelona), *Epila* (Zaragoza), *Sagunto* (Valencia), *Reus* (Tarragona) y **único primer premio** en el de *Tudela* (Navarra.)



Pulverizadores contra el mildiu

**Salabert** (de aire comprimido). . . . . **50 Ptas.**

**El Rayo** (con palanca, capacidad 15 litros). . . **37,50**

Estos pulverizadores son los mejores que se conocen.

Ventas al por mayor.



Pasaje de la Merced, núm. 10. Barcelona.

## Vinos para Francia

J. B. ESTEBE, CORREDOR  
AVENUE DE LA GARE, 9  
PERPIGNAN

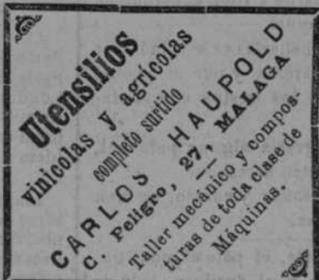
Casa de confianza establecida para la venta en comisión de vinos de España.

Excelentes referencias.  
Comisión.—Informes.

## A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos. El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión a D. Antonio del Cerro Calle Mayor, núm. 45, Madrid.



FABRICANTES DE **Barricas bordelesas** de 225 litros. Precio desde 9,50 francos en adelante. P. Giraud, en Gabarnac por Cadillac-Gironde (Francia.)

## BALENCHANA Y C.ª

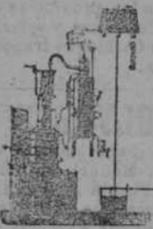
INGENIEROS

CALLE DEL BARQUILLO, NÚM. 12 DUPLICADO, MADRID  
TELÉFONO NÚM. 4018

Esta sociedad se encarga del levantamiento de planos, formación de proyectos y dirección facultativa de toda clase de obras, especialmente de las relacionadas con la agricultura y sus industrias. Cuenta además con laboratorio para efectuar análisis de vinos, tierras, abonos, etc., y ensayos industriales, encargándose también, en condiciones ventajosas para los agricultores, del reconocimiento y extinción de las plagas del campo. Las personas que deseen adquirir tarifas detalladas y noticias referentes a estos trabajos, pueden dirigirse a las oficinas de dicha sociedad.

## CONSTRUCCIÓN DE APARATOS DE DESTILACIÓN

GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

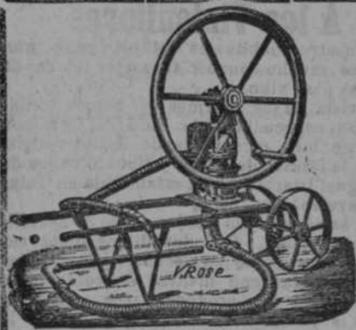


Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.  
Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.  
Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.  
Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere a calderería de cobre y hierro.



## LEONCIO CARRÉ, RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos.



## GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Cortaraíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras. Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Basculas. TIJERAS para podar é injertar



Gran rebaja de precio en el Pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889. Ha vencido á 26 competidores. Catálogos gratis y franco.

Pulverizador EL RELAMPAGO. . . . . Pesetas. 45  
> EXCELSIOR. . . . . > 45  
> ECONOMICO. . . . . > 35

Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de Paris.

## Crónica de Vinos y Cereales

AÑO XIV

La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es entre los de su clase, el periódico de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de maquinarias, abonos, insecticidas, etcétera, pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Suscripción. En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador. No se admiten sellos de correos ni de ninguna clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.

Oficinas: Plaza de Oriente, núm. 7, segundo.

## Instrumentos Aratorios



Especialidad de «arados dobles» Arados de Francia reemplazando con ventaja todos los demás. Sólidos, duraderos, dan un trabajo superior con el mínimum de tracción. Arados sencillos, Cavadoras, Rejas diversas, Excavadoras, Extirpadores, etc. Numerosas recompensas en los concursos agrícolas con experiencias prácticas. Casa de confianza.

La 1.ª constructora exclusiva del arado doble y la más importante. (2 m.) Enviase franco el Catálogo ilustrado especial para España y Portugal.

Pol Fondeur, constructor en Viry-Chauny (Francia.)

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes á partir del 7 Enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga, don Luis Duarte.

## LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

DE

### Adrian Eyries

CALL 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope.)

## PRESNAS MABILLE Y PISADORAS



Las más sencillas y superiores á la presión de todas las conocidas, se garantiza.

	Cántaros.	Ptas.
Número 0—para cosecha de	100 á	200 190
> 1—>	de 200 á	800 310
> 2—>	de 800 á	1.200 450
> 3—>	de 1.200 á	2.800 650
> 4—>	de 2.800 á	5.000 875

Precio de la Pisadora 150 pesetas.

## Campos Eliseos de Lérida

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
Director-Propietario, D. Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

## VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinada exclusivamente á este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.